

ANEXO I.

Formato de Postulación

“Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva”

I. Información General

Estado miembro Postulante	<u>Colombia</u>
Institución pública Postulante	<u>Policía Nacional de Colombia</u>
Nombre de la Experiencia Innovadora:	<u>Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes “PNVCC”</u>
Categoría a la que postula:	<u>*Innovación en la calidad de políticas públicas.</u>

A continuación, favor de contestar las siguientes preguntas:

- ¿Por qué su institución entiende que la experiencia presentada es innovadora?

A las instituciones policiales les corresponde ajustar de manera particular el modelo de servicio de policía mediante el cual permitan dar respuesta oportuna a las necesidades de la ciudadanía en materia de convivencia y seguridad ciudadana¹.

En ese sentido podemos manifestar que para el caso colombiano durante los últimos 13 años hemos podido evidenciar la mutación del delito pasando de una amenaza terrorista en el año 2000, a los delitos de impacto para la ciudadanía en 2009. Así las cosas, la institución policial en aras de cumplir a cabalidad con su misión, inició un proceso de revisión de su modelo de servicio con el fin de contar con una capacidad de respuesta efectiva e innovadora que le permita mantenerse como la columna vertebral frente a la convivencia y seguridad ciudadana, garantizando de esta manera la generación y mantenimiento de condiciones que le permitan a los habitantes de Colombia convivir en paz.

Con base en la necesidad de implementar una estrategia innovadora para el fortalecimiento del servicio de policía, el Director General de la Policía Nacional –en el año 2009- determinó priorizar el trabajo sobre el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes PNVCC, hecho que generó encauzar los esfuerzos institucionales en materia de investigación a través de una metodología ágil que permitiera dar inicio a su proceso de consolidación en cumplimiento al cronograma específico de tareas las cuales comprometían a los niveles de planeación estratégico (Direcciones), táctico (Regiones, Metropolitanas y Departamentos de Policía) y operacional (Distritos, Estaciones, Subestaciones y CAI).

En este contexto podemos manifestar que el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes PNVCC incorpora los procesos y mecanismos requeridos para organizar el trabajo policial de una manera más efectiva al contar con diagnósticos locales claros, tablas de acciones policiales ajustadas a la solución de las problemáticas identificadas, monitoreo y seguimiento permanente a la gestión policial a partir del desarrollo de herramientas tecnológicas y con un

¹ Ver: http://www1.dafp.gov.co/Sitios/banexitos/DetalleCaso.asp?Cod_Caso=2389



componente de evaluación externo a la institución policial que nos permite establecer de manera clara y objetiva el estado actual de la implementación de la estrategia y el impacto de la misma.

El PNVCC ha promulgado la aplicación de la metodología de solución a problemas como componente esencial para lograr los objetivos planteados. En el desarrollo de los procesos de planeación del servicio policial, las decisiones específicas frente a las actividades que deben desarrollar cada una de las patrullas en los cuadrantes debe obedecer al análisis individual de cada cuadrante y de su situación actual, esto permite que la evolución de los hechos y fenómenos sociales sean relacionados con la gestión adelantada por los funcionarios asignados a cada cuadrante, generando referencias comparativas que permitan identificar la solución efectiva a los problemas diagnosticados en cada cuadrante.

A partir de los argumentos antes expuestos podemos manifestar que para el caso colombiano, el PNVCC ha tenido todo el potencial para lograr el mejoramiento progresivo de las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana, así como de la relación Ciudadano-Policía-Estado a través de la aplicación de un nuevo modelo de servicio de policía orientado a la solución de problemáticas específicas y del inicio de procesos de transformación de la cultura organizacional al interior de nuestra Institución policial.

- ¿Qué experiencias innovadoras similares a la presentada, conoce su institución?

Frente a la prestación del servicio de policía en América Latina podemos referenciar el “Plan Cuadrante de Seguridad Preventiva” de Carabineros de Chile.

- ¿Cuál es la diferencia de la experiencia innovadora presentada por su institución respecto a las otras similares?

La estrategia implementada en Chile hace énfasis a la relación directa ciudadanía-carabinero para el intercambio de información de interés policial, de igual manera esta implementada en sectores de alto impacto delictivo a nivel urbano (*no en toda la ciudad*), mientras que el PNVCC implementado en Colombia está implementado en el 100% de las jurisdicciones correspondientes a las zonas metropolitanas del país y está orientada a la generación de un servicio de policía integral en cada cuadrante, fortaleciendo la coordinación interagencial, interinstitucional e intrainstitucional, el trabajo en equipo y la solución de motivos de policía.

Así mismo, la estrategia chilena tiene 04 componentes específicos que son: patrullajes preventivos focalizados, atención de procedimientos, fiscalización de establecimientos, y cumplimiento de órdenes judiciales. Para el caso colombiano, El PNVCC fortalece los conceptos primordiales para potencializar el servicio de policía estableciendo lo siguiente:

1. Integralidad: entendida como la capacidad del hombre y mujer policía de articular los procesos de prevención, control, disuasión de delitos y contravenciones y educación ciudadana y convivencia.
2. Corresponsabilidad: entendida como el hecho de “compartir” la responsabilidad en el manejo de la seguridad y convivencia ciudadana, implica el desarrollo de una estrategia participativa de trabajo conjunto con otras instituciones, autoridades civiles, organizaciones territoriales y la comunidad misma.

II. Breve presentación/Sumilla de la Experiencia Innovadora:



Desde el año 2010, momento en que se dio la puesta en marcha del PNVCC en Colombia, hasta el año 2012 –año de publicación de la primera evaluación de implementación e impacto-, se han podido obtener resultados tangibles en la prevención y reducción de la criminalidad urbana en las ciudades donde ha implementado, logrando así la disminución de homicidios -10%, hurto a residencias -40%, hurto a personas -24%, hurto a motocicletas con el -61% , hurto a vehículos-51% y el hurto a comercio con el -7%. La implementación del PNVCC: disminuyó la percepción de inseguridad, aumentó el acceso del ciudadano a la policía e incrementó la calidad del servicio de policía en los cuadrantes (*solución a problemas*).

III. Información Institucional

Nombre de la Entidad Postulante: Policía Nacional de Colombia

Dirección: Carrera 59 No. 26 - 21 CAN - Bogotá D.C Colombia

Teléfono: (091) 3159000 Fax: _____

Página web: www.policia.gov.co Correo electrónico: dipon.jefat@policia.gov.co

Nivel administrativo de la entidad

Nivel Nacional (x)
Nivel Estadual - regional ()
Nivel Local ()

Naturaleza administrativa

Poder del Estado	()	Agencia especializada	()
Ministerio, Secretaría	(x)	Empresa Pública	()
Órgano Autónomo	()	Otros- explique	()

IV. Información de la Experiencia Innovadora

1. Descripción de la problemática previa

En Colombia, durante los últimos 13 años hemos podido evidenciar la mutación del delito pasando de una amenaza terrorista en el año 2000, a los delitos de impacto para la ciudadanía en 2009, esto obligaba a la institución policial a buscar salidas innovadoras que le permitieran dar respuesta efectiva a estos nuevos retos, sin embargo, nuestro modelo de policía debía ser objeto de ajuste para su optimización. A continuación se relaciona una serie de actividades emprendidas por la Policía Nacional de Colombia en el año 2009, con el fin de lograr el objetivo trazado por el mando institucional en lo relacionado con la elaboración y consolidación de la propuesta de estrategia de fortalecimiento para el servicio de policía².

² Ver: http://portal.dafp.gov.co/portal/pls/portal/formularios.retrieve_publicaciones?no=1616



La explicación de cada actividad se enmarca en lo observado en su momento (año 2009) y presentado como diagnóstico y justificación para iniciar un proceso de ajuste del servicio básico de policía, en este caso, referenciando al diario acontecer del servicio en la Policía Metropolitana de Bogotá.

1. Enfoque del trabajo policial: en primera instancia, es necesario precisar que el servicio se encontraba establecido en patrullas de vigilancia, que salían a patrullar esperando conocer casos de policía básicamente de dos formas; la primera, mediante la asignación realizada por parte del CAD (*numero único de emergencias*), en respuesta a una llamada realizada por algún ciudadano a la línea de emergencia; y la segunda, como resultado fortuito del patrullaje desarrollado.

Este modelo de servicio, enmarcaba la actividad de policía en un esquema enfocado típicamente a la reacción, teniendo en cuenta que se limitaba tan sólo a esperar la comisión de un hecho punible o a la generación de un requerimiento ciudadano para desarrollar algún tipo de actividad policial, situación que dejaba en un plano menos relevante el concepto preventivo y anticipativo de la acción policial.

2. Actividades realizadas por la patrulla de vigilancia durante el desarrollo servicio (*muestra selectiva*): el Área Estratégica Operacional y del Servicio de Policía, en coordinación con la seccional de inteligencia de la metropolitana de Bogotá, realizó un ejercicio práctico de seguimiento a la actividad puntual ejercida por algunas patrullas de policía obteniendo apreciaciones importantes que denotaban la poca actividad policial realizada por estas patrullas durante su servicio.

Esto se puede evidenciar al observar, que en la mayoría de los casos las patrullas de vigilancia realizaban pocos desplazamientos durante su servicio, situación que en la práctica generaba en los ciudadanos poca visibilidad del servicio policial; el empleo del tiempo durante el servicio se orientaba a la atención de situaciones personales, de igual manera la casi nula actividad de los funcionarios policiales se evidenciaba en la no respuesta policial frente a situaciones básicas del servicio tales como: el estacionamiento incorrecto de vehículos, la identificación de personas sospechosas y el control del espacio público, entre otras.

A nivel de Estación de Policía, se podía evidenciar que los procesos de planeación del servicio estaban enfocados a la medición de resultados acumulados sin tener en cuenta la especificidad de cada uno y mucho menos a la solución de problemáticas específicas identificadas.

Todas y cada una de estas observaciones fueron fundamentales para la consolidación del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes PNVCC, en el entendido que había generar soluciones contundentes orientadas al mejoramiento del servicio básico de policía.

2. Descripción de la experiencia innovadora

- ¿Cómo fue el proceso de planificación de la experiencia innovadora?



Para iniciar el proceso de construcción doctrinal de lo que a futuro se llamaría PNVCC, se aplicó una metodología de construcción colectiva de conocimiento, iniciando con la identificación de algunas buenas experiencias locales aplicadas por los comandantes de policía en diferentes ciudades del país, posteriormente se dio inicio a una referenciación internacional de modelos de servicio policial, realizando algunas actividades que permitieron referenciar los modelos de servicio de policía en Chile, Brasil, Costa Rica y Argentina; seguido de esta actividad se desplegó un proceso institucional de socialización de la estrategia donde se realizó la socialización la propuesta a más de 1.500 policiales a nivel país, los cuales, a través de la aplicación de encuestas aportaron sugerencias e inquietudes fundamentales que contribuyeron en la consolidación final del PNVCC lo que permitió consolidar una nueva doctrina más armónica con nuestra misionalidad y naturaleza civil inherente a nuestro cuerpo de policía.

- *¿Cuáles fueron los objetivos que se plantearon?*

Optimizar el servicio de policía a través del fortalecimiento del talento humano, la delimitación territorial, la asignación de responsabilidades y la distribución eficiente de los recursos, con el fin de contrarrestar causas y factores generadores de delitos y contravenciones, contribuyendo de esta manera al mantenimiento de la seguridad y convivencia ciudadana en el territorio colombiano.

- ✓ Obtener efectividad e impacto en la lucha contra la delincuencia para generar las condiciones que permitan el ejercicio de los derechos y libertades públicas.
- ✓ Generar un servicio de policía integral en el cuadrante, fortaleciendo la coordinación interagencial, el trabajo en equipo y la solución de motivos de policía.
- ✓ Valorar y potenciar el servicio del policía polivalente en la calle.
- ✓ Fortalecer las relaciones y construir confianza con los ciudadanos, con el propósito de que cuenten con un policía más cercano, transparente y comprometido en su servicio.
- ✓ Responder las nuevas demandas sociales de seguridad ciudadana en el país.

Lo que pretende el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes PNVCC es lograr una mayor efectividad a través de:

- Mayor interacción con el ciudadano.
- Contar con una respuesta oportuna a los requerimientos de la ciudadanía.
- Lograr una mejor integración con la comunidad.
- Generar corresponsabilidad frente a la seguridad ciudadana.
- Conocer detalladamente las causas y fenómenos que afectan el cuadrante.

- *¿Qué plazos se consideraron para lograr estos objetivos?*

Teniendo en cuenta que se trata de una operación que involucra diferentes dimensiones a nivel táctico, estratégico y operacional, a través de las cuales se está transformando y optimizando la gestión y prestación de servicio por parte de la Policía Nacional de Colombia, su implementación se ha realizado en 4 fases anuales desde el año 2010 hasta el año 2014, de tal manera que logre cobijar la totalidad de las poblaciones colombianas y sus habitantes.

- *¿Cuál fue su población objetivo?*

La población objeto fueron 14.748 miembros de la Policía Nacional de Colombia pertenecientes a las (08) ocho Policías Metropolitanas existentes en su momento, los cuales lograron impactar a **26'545.620** habitantes en los 115 municipios que corresponden a esos centros urbanos del país, lo que equivale al 58% de la población colombiana (*se decidió realizar una implementación focalizada de personal y recursos con el objetivo de tener mayor impacto*).

- *¿Cómo se financió y cuánto de presupuesto utilizó para ejecutarla?*

La ejecución de la estrategia se asumió con los medios y recursos recurrentes asignados en cada vigencia para el normal funcionamiento de la Policía Nacional de Colombia, sin embargo se contó con el apoyo económico USD \$50.000 del Banco de Desarrollo para América Latina "CAF" en lo concerniente con la capacitación de los funcionarios policiales en las cinco (05) competencias específicas del PNVCC (*gestión del cambio, trabajo en equipo, manejo de conflictos, liderazgo y solución a problemas*) para lo cual se diseñó el taller "Formador de Formadores" dirigido a los funcionarios policiales pertenecientes al "Equipo Móvil de Capacitación - EMCAP" de la Dirección Nacional de Escuelas, quienes a su vez debían capacitar a los policiales que hacían parte de la metropolitanas en donde se implementaría la estrategia.

Para la institucionalización del PNVCC, fue necesario modificar la estructura orgánica de la Dirección de Seguridad Ciudadana, creando el grupo de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes dependiente del Área de Convivencia y Seguridad Ciudadana con un número de catorce (14) funcionarios policiales los cuales tenían como misión la implementación del PNVCC en las ocho (08) metropolitanas del país. Este equipo estaba compuesto por los funcionarios que participaron en la construcción de la estrategia, situación que garantizaba que la trasmisión de conocimiento fuera la más acertada. Para gerenciar la puesta en marcha del PNVCC se asignó a un señor oficial superior en el grado de Teniente Coronel, con una experiencia amplia en el servicio básico de policía y en acercamiento con la comunidad.

En su despliegue a nivel táctico, se conformaron equipos implementadores locales en cada una de las metropolitanas, cuya función era supervisar la aplicación de los parámetros establecidos en la doctrina para la implementación de la estrategia entre ellos:

- ✓ Elaboración de apreciación diagnóstica
- ✓ Elaboración de apreciación de situación
- ✓ Reingeniería a las capacidades locales (redistribución de talento humano y medios logísticos).
- ✓ Implementación de las salas CIEPS a nivel de estación (Centro de Información Estratégica Policial Seccional).
- ✓ Aplicación de la metodología de solución a problemas (Hojas de servicio y Tablas de acciones mínimas requeridas TAMIR)

Esta nueva estructura funcional no generó gastos adicionales.

- *¿Cómo fue el proceso de implementación de la experiencia innovadora?*

Para el año 2010 el PNVCC inició su implementación en las 8 Metropolitanas de Policía (*Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Cúcuta, Bucaramanga y Pereira*) ejecutando las siguientes fases:

Fase de capacitación (*Coordinación y Capacitación*)

- Concertación metodología de la implementación del PNVCC con los comandos de departamento de Policía.



- Diseño de cronograma de visitas de acompañamiento y videoconferencias.
- Diseño de cronograma de visitas de acompañamiento y videoconferencias.
- Se realizó socialización de la metodología del PNVCC en la unidad a implementar.
- Estructurar cronograma de capacitación a equipos de cuadrantes y comandantes para la formación de las competencias requeridas. DINA E –DISEC.

Fase de Instalación (*Diseño de cuadrantes*)

- Elaboración de la apreciación diagnóstica y de situación de la unidad a implementar.
- Diseño y delimitación de los cuadrantes requeridos.
- Reingeniería de personal y medios logísticos: Mesa de trabajo con el comando, subcomando, comando operativo y de seguridad ciudadana, responsables de procesos administrativos del comando del departamento (*plana mayor*), equipo implementador local, con el fin de llevar a cabo la reingeniería de los medios existentes.
- Ajuste de los cuadrantes a los recursos disponibles.
- Registro de los cuadrantes en el SIVICC.
- Aplicación de la metodología en la identificación de problemáticas.
- Implementación y aplicación de la hoja de servicio y TAMIR.

Fase de Ejecución (*Inicio ejecución e instalación y seguimiento y control*)

- Desarrollo y funcionalidad CIEPS.
- Planeación del servicio aplicando metodología PNVCC.
- Articulación de resultados operativos frente a la identificación de problemáticas.
- Estructuración y aplicación de comités de vigilancia.
- Visitas de seguimiento, entrenamiento y supervisión. (*Equipo implementador local e Implementador y Supervisor PNVCC*).
- Seguimiento a los planes de trabajo estructurados en las visitas realizadas.
- Entrevistas a coordinadores, líderes y equipos de cuadrante.
- Monitoreo aplicativo SIVICC.
- Reuniones periódicas a nivel unidad y a nivel central para verificar los avances en la implementación.

- *¿Necesitó de otros actores para implementar la experiencia cuáles?*

La implementación y desarrollo del PNVCC contó con la participación del Gobierno Nacional en cabeza de la Presidencia de la República y la Alta Consejería para la Convivencia y Seguridad Ciudadana a partir de la promulgación de la "Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana"³, la cual incluye al PNVCC como la estrategia policial fundamental para el logro de la sana convivencia en Colombia mediante el eje de presencia y control policial.

De igual manera, el Ministerio de Defensa Nacional a través de la formulación de los "Objetivos Sectoriales" en materia de seguridad y convivencia, establece al PNVCC como la estrategia de la Policía Nacional de Colombia a ser aplicada en todo el territorio nacional para dar respuesta a los nuevos desafíos de convivencia y seguridad ciudadana.

El papel de las Gobernaciones y Alcaldías, como responsables de la gestión territorial de la seguridad ha sido esencial para la búsqueda y aplicación de soluciones integrales a las problemáticas identificadas en desarrollo del plan.

³ Ver: <https://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=3KyHfv3BJcs%3D&tabid=304>

La Fundación Ideas para la Paz "FIP"⁴, el Banco Interamericano de Desarrollo BID y el Banco de Desarrollo para América Latina "CAF", han sido fundamentales en el proceso de evaluación de la implementación de la estrategia y frente a la medición de impacto en cada una de las ciudades en que se ha implementado.

Finalmente las Cámaras de Comercio de las diferentes ciudades del país se han vinculado de manera activa a partir de la aplicación de encuestas de victimización y percepción en sus respectivas ciudades, lo que ha permitido emplear indicadores cualitativos frente a la percepción de la ciudadanía.⁵

- *¿Qué dificultades encontró en el proceso de implementación de la experiencia innovadora y qué hicieron para superarlas?*

El PNVCC asumió importantes retos para lograr adoptar la metodología de trabajo del Plan, los obstáculos presentados en el PNVCC se identificaron en 2 aspectos especialmente los cuales son:

1) Acercamiento a la comunidad: los planes y acciones ejercidas para que la población se involucre e integre al proceso del PNVCC, de manera que se realice un trabajo conjunto entre la población y la Policía Nacional, representó uno de los obstáculos del plan. Lo primero que se evidenció durante el proceso de implementación fue la importancia de generar acciones coordinadas con la población y las entidades e instituciones que tienen algún tipo de inherencia en los territorios.

Para superar dicho obstáculo se inició una capacitación del personal policial, con el fin de brindarle las herramientas adecuadas para pudieran enfrentarse a los problemas y los requerimientos de las poblaciones adecuadamente. Gracias a los datos obtenidos durante el proceso evaluativo se vio la importancia de seguir implementado y ampliando la preparación de los Policías de manera continua para que puedan enfrentarse de la mejor manera a las diversas problemáticas y conflictos de los territorios; teniendo en cuenta que cada cuadrante mantiene unas dinámicas y características propias, resulta necesario establecerse diferentes estrategias y metodologías eficaces de intervención, y por ende el acercamiento continuo con la comunidad, esta capacitación se denominó "capacitación en competencias específicas" y se diseñaron siete módulos teórico-prácticos:

1. Doctrina Plan Nacional Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.
2. Articulación con el componente de investigación criminal.
3. Articulación con el componente de inteligencia policial.
4. Atención al ciudadano.
5. Solución de problemas.
6. Trabajo en equipo.
7. Solución de conflictos.

2) Aplicación de la metodología: se refiere a los retos internos por parte de la Policía Nacional relacionados con el cambio en la manera de trabajar de cada policía. Esto ha generado un reto en la aplicación de la estrategia, motivo por el cual la institución policial ha venido realizando capacitaciones permanentes dirigidas al personal de vigilancia (*patrullas y Líderes de Cuadrantes*) en las competencias que requiere el PNVCC facilitando de esta manera el proceso de cambio en la institución.

⁴ La Fundación Ideas para la Paz (FIP) es un centro de pensamiento independiente creado en Colombia en el año de 1999 con el fin de generar conocimiento de manera objetiva y proponer iniciativas que contribuyan a la superación del conflicto armado en Colombia y a la construcción de una paz sostenible.

⁵ Ver: <http://www.ccb.org.co/contenido/contenido.aspx?catID=126&conID=562>

- ¿Cómo se evaluaron los resultados?

Para evaluar los resultados y el impacto del PNVCC⁶ sobre las conductas delictivas, se siguieron los siguientes pasos:

- i) Se conformaron dos grupos de estaciones de policía, a saber: las estaciones de policía que serían las estaciones de control y las estaciones de policía que serían las estaciones de tratamiento. El tratamiento en este caso es la capacitación en la metodología del PNVCC. Se espera que las estaciones que recibieron la capacitación tengan un mejor desempeño que aquellas que no.
- ii) Se midieron las tasas de delitos asociadas a la jurisdicción de cada estación. Esta tasa se mide por 100.000 habitantes. Para ello se seleccionaron tres delitos: homicidios, lesiones personales y hurto de vehículos. El efecto del PNVCC se mide por medio de la siguiente ecuación:

$$Tasa\ de\ delito\ de\ la\ estación = \beta_0 + \beta_1 Capacitación + \beta_2 Tiempo + \varepsilon$$

- iii) El coeficiente β_1 que acompaña la variable capacitación es la que mide el efecto de la capacitación. Si la estación fue capacitada entonces la variable toma el valor de uno; si no ha sido capacitada toma el valor de cero. Lo que se mide con este procedimiento es que la variable capacitación sea estadísticamente significativa. Esta variable es al que luego se denomina Efecto PNVCC. Una variable es estadísticamente significativa cuando se puede decir con un nivel de confianza alto⁷ que el coeficiente correspondiente es diferente de cero; en este caso lo que esperamos es que el coeficiente β_1 sea negativo, es decir, que disminuya la tasa de delito de la estación. La variable β_2 mide el efecto que tiene sobre el desempeño de las estaciones el paso del tiempo. En procesos de evaluación de política pública en donde hay un tiempo inicial y un tiempo final como la aplicación del PNVCC se acostumbra a introducir una variable de tiempo. El término ε representa el error de la ecuación, es decir, la parte de la tasa de delito de la estación que no se explica ni por la capacitación ni por el tiempo.

En la tabla 1 se puede observar el efecto del PNVCC sobre las unidades tratadas frente a las de control. Los resultados muestran que las unidades tratadas presentaron tasas menores –en el porcentaje indicado para cada delito–, lo que resulta favorable ya que esta reducción se obtuvo en un periodo menor a un año.

TABLA 1	RESULTADOS DEL PNVCC EN LAS OCHO METROPOLITANAS		
	VARIABLES	Homicidios	Lesiones personales
Efecto PNVCC	-0.183*** (0.0432)	-0.108** (0.0493)	-0.217*** (0.0462)
Post	0.0417 (0.0502)	-0.0162 (0.0628)	-0.262*** (0.0893)
Constante	3.528*** (0.0390)	4.379*** (0.0466)	3.334*** (0.0677)
Observaciones	7,920	7,920	7,920
Errores estándar en paréntesis *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1			

⁶ http://www.ideaspaz.org/images/Informe%20Fip%2018%20PNVCC_web.pdf

⁷ Se considera que un nivel de confianza es alto cuando es superior al 90%. Estos niveles de confianza se señalan por medio del uso de asteriscos. *=90%, **=95%, y, ***=99%. Un mayor nivel de confianza es siempre deseable.

Hay que aclarar que a la tasa de delitos se le aplicó una transformación logarítmica. Esto se hace con el fin de interpretar los coeficientes de regresión como la diferencia porcentual entre el desempeño de las estaciones tratadas frente a las de control. Por ejemplo, el coeficiente asociado al efecto del PNCC en los homicidios es de -0.183; este valor luego se debe multiplicar por 100 para obtener el porcentaje. El signo negativo significa que hubo una disminución. Este es un procedimiento estandarizado en el análisis estadístico que se usa con el fin de facilitar la interpretación de los resultados, que son básicos para conformar las siguientes ecuaciones (sólo se usan los coeficientes con un nivel de confianza alto para armar las ecuaciones y el tiempo sólo es relevante en el caso del hurto de vehículos):

$$\begin{aligned} \text{Tasa de homicidio de la estación} &= 3.528 - 0.183 \text{ Efecto PNCC} \\ \text{Tasa de lesiones de la estación} &= 4379 - 0.108 \text{ Efecto PNCC} \\ \text{Tasa de hurto de vehículos de la estación} &= 3.334 - 0.217 \text{ Efecto PNCC} - 0.262 \text{ Tiempo} \end{aligned}$$

Los resultados de la ecuación son usados para proyectar la tasa de cada uno de los delitos. Esta proyección es útil porque permite comparar la tasa que efectivamente se dio con la tasa que se hubiera dado si no se hubiera aplicado el PNCC. El resultado es lo que se conoce como el "contrafactual". Esta tasa es calculada con base al comportamiento histórico de la tasa de cada delito, la estacionalidad de cada delito y la ciudad correspondiente.

- ¿Cuántas personas se beneficiaron?

Este nuevo modelo de servicio policial se ha implementado en 115 Municipios (10.5% del total nacional), beneficiando a 26'545.620 (58.3% del total nacional).

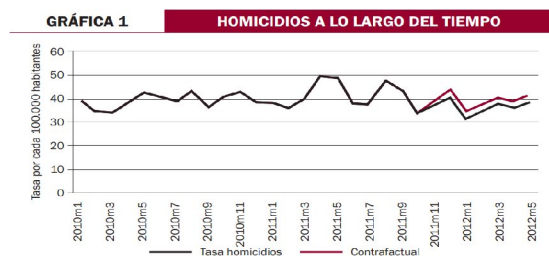
- ¿En qué medida se solucionó el problema público inicial?

La Fundación ideas para la Paz "FIP" realizó la evaluación del impacto del PNCC en las ocho (08) Policías Metropolitanas donde fue implementado el Plan en el periodo 2010-2012, encontrando los siguientes resultados:

Homicidios

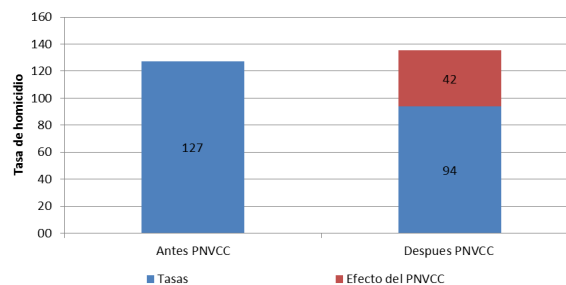
En cuanto a los homicidios se observa que de no haberse implementado el PNCC estos tendrían una tasa más elevada lo cual se puede ver en la gráfica 1, dado que el contrafactual se encuentra por encima de la tasa real a partir del momento en que se realizó la capacitación de la primera cohorte del primer grupo (julio de 2011). Si queremos ver la diferencia mes a mes, para el caso de mayo. Se tuvo una tasa de 42 homicidios por cada 100.000 habitantes en promedio para el caso de los 8 metropolitanas, mientras que esta tasa observada fue de 39, por lo cual la reducción debido al PNCC fue de 3 homicidios por 100.000 habitantes para ese mes.

Gráfica 1. Homicidios a lo largo del tiempo



Fuente: DIJIN-PONAL, cálculos FIP.

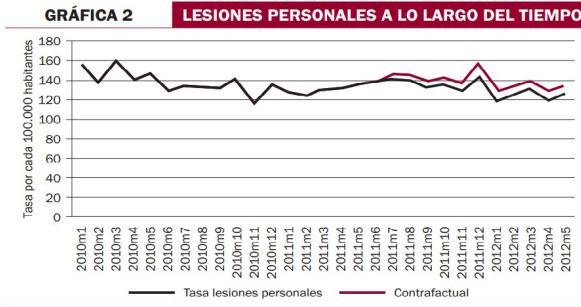
Gráfica 1.1 Tasas de homicidio y efecto del PNCC a diciembre 2011



Lesiones personales

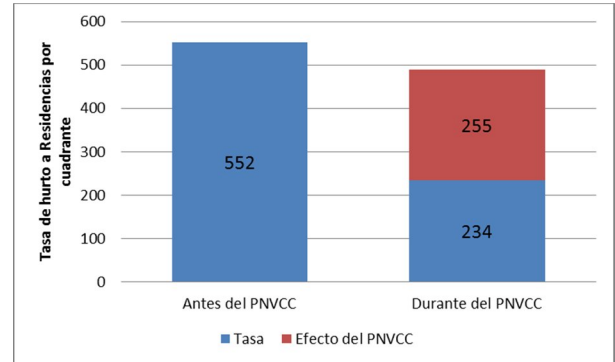
Para el caso de lesiones personales también se observa un efecto positivo del PNVC. Es claro que este efecto crece con el tiempo dado que al aumentar el número de cohortes capacitadas, se encuentra un efecto mayor del plan, en la medida en que aumenta la brecha entre la tasa efectiva y el contrafactual, esta situación se observa en la gráfica 2.

Gráfica 2. Lesiones personales a lo largo del tiempo



Fuente: DIJIN-PONAL, cálculos FIP.

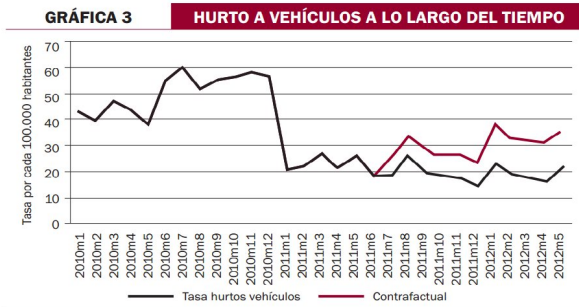
Gráfica 2.1 - Efecto del PNVC por cuadrantes sobre la Tasa de Hurto a Residencias a diciembre 2011



Hurto a vehículos

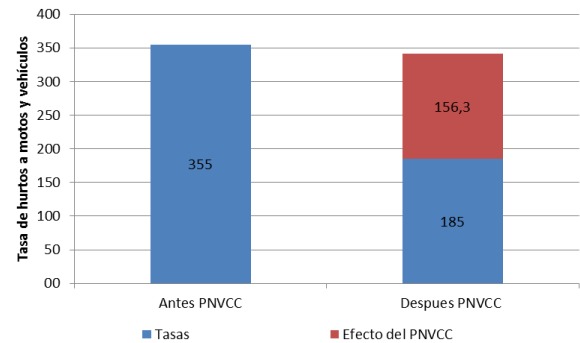
Finalmente para el caso de hurto a vehículos (gráfica 3) se observa el mayor efecto del PNVC con respecto a los otros delitos, pese a que se venía presentando una tendencia decreciente, si no se hubiera implementado el plan la tasa real habría sido mucho mayor. Con relación al mes de mayo del año anterior se observa una reducción de 5 en el número de delitos, pero al observar la reducción que realmente se debe al plan esta es aún mayor, esto debido a que de acuerdo al comportamiento de la serie se esperaba una mayor tasa de este delito.

Gráfica 3. Hurto a vehículos a lo largo del tiempo



Fuente: DIJIN-PONAL, cálculos FIP.

Gráfica 3.1 Tasa de hurto a motos y vehículos y efecto del PNVC a diciembre 2011





3. Vinculación de la Experiencia Innovadora con los criterios de evaluación

1. Originalidad

- *¿Por qué cree que su experiencia es innovadora en la gestión pública?*

El Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por cuadrantes ha venido evolucionando siempre desde al precepto de la vigilancia comunitaria como un norte definido desde el año 1993 cuando se dieron los primeros cambios estructurales de la Policía Nacional de Colombia (*transformación cultural*) y es ahí cuando se crea la oficina de participación comunitaria "PARCO" desde donde se propendía por el acercamiento, el mejoramiento de la imagen institucional y la generación de programas de participación ciudadana.

Desde el año 1998 y hasta el 2006 se da segundo paso, en la creación de la Policía Comunitaria "POLCO" y se dan los esbozos planteando una modalidad del servicio de vigilancia sectorial, comunal y barrial, se crean las "Patrullas del Barrio" las cuales se realizan el patrullaje a pie y/o en bicicleta, todo esto soportado y desplegado previamente mediante una metodología de servicio basado en un diagnóstico, priorización, formulación y cumplimiento a planes de trabajo.

Desde el año 2007 hasta el año 2009 se motiva un traslado de toda la experiencia generada en los años anteriores elevando el servicio de policía con un solo rol denominado "Vigilancia Comunitaria". Desde el año 2009 se inicia un proceso y diseño de un nuevo "Plan" que permita la optimización del recurso humano, logístico y tecnológico para afrontar los nuevos retos en materia de seguridad ciudadana, se denominó Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes PNVCC y en el que se recogen las anteriores experiencias locales para implementar un mejor servicio policial.

- *¿Describa los elementos que hacen que su experiencia en gestión pública sea innovadora?*

La Policía Nacional de Colombia imprime en el nuevo modelo de servicio de Policía una transformación procedimental al pasar del servicio de policía tradicional "reactivo" con las capacidades institucionales orientadas a objetivos de alto valor como el terrorismo y el narcotráfico y con estrategias de acercamiento a la comunidad fundamentada solo en programas aislados, al servicio "preventivo" mediante la elaboración de diagnósticos delictivos y contravencionales, empleando criterios de focalización y priorización orientados a la solución de las problemáticas de convivencia y seguridad ciudadana, de la siguiente manera:

- ✓ Reducir los índices delictivos y contravencionales a través de la prestación de un servicio cercano a la comunidad, orientado a la solución de las problemáticas identificadas en el territorio.
- ✓ Conocer, identificar y analizar las dinámicas delictivas y contravencionales que afectan un territorio específico y las posibles causas que las generan o facilitan.
- ✓ Priorizar y focalizar los fenómenos de mayor afectación en un territorio.
- ✓ Gestionar el apoyo de las entidades del orden nacional, regional y local, con responsabilidades en materia de convivencia y seguridad ciudadana.
- ✓ Desarrollar acciones efectivas y coordinadas de prevención, disuasión y control de delitos y contravenciones conforme a la problemática identificada.
- ✓ Brindar oportuna respuesta a las demandas y requerimientos ciudadanos.



- *¿Existieron algunos antecedentes de la experiencia innovadora?*

La construcción del proceso doctrinal contemplo algunas buenas experiencias locales aplicadas por los comandantes de policía en diferentes ciudades del país. Tal es el caso de la "Policía de Manzana", desarrollada en la ciudad de Barranquilla y que tenía como objetivo la generación de un policía más cercano al ciudadano a partir de la aplicación del modelo de Vigilancia Comunitaria.

Así mismo, en la ciudad de Santiago de Cali se aplicó un esquema de servicio denominado "Vigilancia por Cuadrantes", el cual a partir de un análisis criminológico delimitó unas jurisdicciones denominadas "Cuadrantes" y asignó de manera específica unos funcionarios policiales a esas jurisdicciones por un lapso no menor a un año, situación que generó -bajo el principio del control social- una mejoría en aspectos de transparencia debido a que mitigó la alta rotación de los funcionarios policiales generando la identificación por parte de los ciudadanos de los policías que estaban permanentemente en sus barrios. Este modelo también permitió iniciar procesos de microgerencia del servicio y de pertenencia por parte de los policiales, teniendo en cuenta que ellos debían demostrar el mejoramiento de las condiciones de seguridad específicamente en su cuadrante.

2. Impacto ciudadano

- *¿Cómo se beneficiaron los ciudadanos con la innovación?*

Desde la implementación del PNVCC se han identificado aspectos favorables para satisfacer las nuevas demandas sociales de seguridad ciudadana en el país como lo son:

- ✓ Mayor interacción por parte del policial del cuadrante.
- ✓ Contar con una respuesta oportuna por parte de la institución policial (personalización del servicio de Policial.
- ✓ Lograr una mejor integración con la comunidad.
- ✓ Generar canales directos de comunicación entre la comunidad y los entes gubernamentales en busca del beneficio comunitario.
- ✓ Generar percepción de seguridad.

- *¿Cuántas personas se beneficiaron con la innovación?*

Actualmente, el plan se ha implementado en 115 municipios priorizados, beneficiando a una población de 26'545.620⁸, el 58% de la población colombiana. La Fase 3 se está implementando en los Departamentos de Policía sede de las metropolitanas, situación que permitirá ampliar la cobertura del PNVCC, esto quiere decir que estamos empezando a llegar a 552 municipios más y beneficiando a casi 12 millones de habitantes más.

- *¿Cuenta con indicadores cualitativos y cuantitativos que así lo demuestren?. Especifique por favor.*

Dentro del proceso de implementación del PNVCC, se ha contemplado que la evaluación sea realizada por un ente externo a la institución, en este caso, la Fundación Ideas para la Paz "FIP" ha realizado la evaluación frente al nivel de implementación del plan y el impacto sobre la problemática de convivencia y seguridad ciudadana a partir de indicadores que soporten el modelo de evaluación de "diferencias en diferencias".

⁸ Censo DANE 2005.



De igual manera, las Cámaras de Comercio en algunas ciudades del país y la Policía Nacional han contratado los servicios externos de firmas encuestadoras como "Invamer Gallup" quienes se han encargado de realizar la medición de impacto a partir de la aplicación de encuestas de percepción y victimización en las diferentes ciudades donde se está implementando el PNVCC en forma semestral.

3. Replicabilidad

- *¿Su experiencia innovadora es susceptible de ser replicada por otras entidades?*

El PNVCC es un modelo administrativo que promueve las buenas prácticas en administración pública, es así como en Colombia, la Federación de Gobernadores frente a la crisis de salud que enfrenta el país propuso ante el Gobierno Nacional, a mediados del 2012, la implementación del "Plan Cuadrante de la Salud"⁹. Esta propuesta demuestra la viabilidad de réplica del PNVCC y la importancia que adquiere la delimitación del territorio y la solución de problemas a fin de prestar un servicio personalizado; por ello el Plan incluye la propuesta de implementar una estrategia viable en la que los médicos puedan llegar a donde se encuentren los pacientes, por medio del programa "Médicos Casa por Casa".

Uno de los objetivos principales de la propuesta es tener la facultad de ampliar la cobertura del servicio, de manera que la población que por diferentes características o razones tienen un acceso difícil al servicio de la salud, ahora por medio de Plan puedan recibir una atención. Funcionaria formando un *".....equipo de trabajo o unidades básicas (médicos, enfermeras, trabajadores sociales), estas unidades tienen por Cuadrantes unas familias determinadas por condiciones geográficas, sociales, culturales, económicas, así cada equipo de trabajo tendrá un núcleo de pacientes por Cuadrante lo cual le permitirá al médico hacer un control y seguimiento a sus pacientes"*.

Otro elemento que se resalta es el cambio de perspectiva de los principios en la forma de gestión del servicio de salud, ya que ahora no se hace énfasis en enfrentar las enfermedades sino en proponer estrategias en donde sea posible trabajar por la salud; en otras palabras, se hace un llamado especial hacia la prevención para disminuir y evitar los índices de los padecimientos y malestares del cuerpo, antes que tener que recurrir a la intervención cuando los problemas se hacen presentes. Esto permite hacer una comparación directa entre el cambio de principios contenidos en el PNVCC, en donde predomina la prevención sobre la represión.

Aunque el "Plan Cuadrantes de Salud" no se ha implementado, es evidente la potencialidad de replicar la experiencia del PNVCC en diferentes entidades públicas del orden municipal, nacional o internacional. Este ejemplo permite establecer cómo los principios especificados pueden ser adoptados por diferentes entidades y organizaciones, cuya función principal sea prestar un servicio a las comunidades, de manera que se generen acciones y proyectos efectivos en donde se trabaje de manera coordinada por el bienestar social.

De la misma manera, cuerpos de Policía de Argentina, Honduras, Guatemala, México, Ecuador y Brasil, entre otros, vienen realizando ajustes a sus modelos de servicio de policía acordes a la propuesta Colombiana, motivo por el cual, estamos realizando permanentes asesorías y capacitaciones que permitan dar una correcta aplicación del modelo colombiano y obtener

⁹ Puede verse en: <http://m.semana.com/multimedia-nacion/plan-cuadrante-salud-medicos-casa-casa-nueva-propuesta-para-salud/5353.aspx>

resultados tangibles frente a la solución de las problemáticas identificadas en cada país, estado o región.

- *¿Qué elementos centrales deberían ser considerados antes que la experiencia innovadora sea replicada en otras entidades?*

La metodología y el modelo implementado para el PNVCC son aplicables en otras entidades teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1) Metodología: el PNVCC propone las siguientes 4 etapas:

- ✓ Diagnóstico de las jurisdicciones.
- ✓ Formulación y ejecución el plan de trabajo.
- ✓ Asociación con actores clave para la solución de problemáticas.
- ✓ Transformación en las características del equipo de trabajo y asimismo la metodología de inclusión social del PNVCC (*diferentes métodos que permiten un continuo acercamiento de apoyo y colaboración por parte de la comunidad para su buen funcionamiento*).

2) Optimización de las capacidades institucionales: El PNVCC brinda la posibilidad de mejorar el control y gestión de cada una de las capacidades con que cuenta una institución, en el entendido que implementa procesos micro-gerenciales, en el caso policial, frente a la gestión de cada equipo de cuadrante en la jurisdicción asignada.

3) Estructura y operacionalización del PNVCC: las fases de proyección e implementación del PNVCC, que apuntan hacia una modernización de las formas de gestión y prestación del servicio por parte de la Policía Nacional de Colombia; asimismo la gestión del Plan que define un establecimiento de acciones planificadas y coordinadas con las comunidades y entidades e instituciones que tengan algún tipo de inherencia en cada cuadrante.

4) Evaluación de un ente externo: para la replicabilidad de la experiencia a otras entidades públicas del país es importante el componente de evaluación que en este caso se da por parte de una entidad externa a la Policía, lo cual ha brindado un componente de transparencia frente a los resultados obtenidos tanto de implementación como de impacto.

4. Eficacia

- *¿Su experiencia innovadora ha permitido alcanzar resultados que vayan acorde con los objetivos propuestos en los planes, programas de su institución?*

A través de la implementación del PNVCC, hemos podido avanzar frente a logro de los objetivos trazados por el Gobierno Nacional mediante la "Política Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana" y por el Ministerio de Defensa Nacional incluidos en los "Objetivos Sectoriales", articulando el PNVCC con los siguientes objetivos misionales de la Policía Nacional de Colombia 2011-2014, así:

- ✓ Garantizar la convivencia y seguridad ciudadana.
- ✓ Lograr el posicionamiento, respeto, credibilidad y apoyo de la comunidad.
- ✓ Garantizar la participación ciudadana como veedor institucional y su corresponsabilidad en la convivencia y seguridad.
- ✓ Gestionar y ejecutar los recursos necesarios para garantizar la prestación eficiente del servicio policial.
- ✓ Crear condiciones de seguridad para la convivencia ciudadana.



- ✓ Promover una cultura ciudadana basada en la apropiación y respeto de las normas de convivencia.
- *Si pudiera dar una opinión sobre los resultados obtenidos a través de la experiencia innovadora. ¿Diría usted que los resultados alcanzados han sido de mayor, regular o menor impacto?*

El PNVCC ha tenido un mayor impacto en la comunidad, teniendo en cuenta que este modelo de servicio ha llegado en un momento en el que el país se encuentra adelantando un "proceso de paz" con el grupo terrorista de las FARC, esto ha permitido que la Policía Nacional de Colombia dé un completo viraje en su modelo de servicio y se prepare cada vez más para enfrentar los nuevos desafíos que se puedan presentar en los escenarios de un eventual pos-conflicto, en donde seguramente la prioridad de los colombianos será la convivencia y seguridad ciudadana.

5. Eficiencia

- *¿La experiencia innovadora permitió optimizar recursos sean financieros, humanos, logísticos, etc.)*

El PNVCC está claramente orientado a la optimización de los recursos al brindar la posibilidad de mejorar el control y gestión de cada una de las capacidades con que cuenta una institución, en el entendido que implementa procesos micro-gerenciales, en el caso policial, frente a la gestión de cada equipo de cuadrante en la jurisdicción asignada.

- *Si pudiera dar una opinión sobre el costo beneficio de la aplicación de la experiencia innovadora. ¿Diría usted que es positiva, negativa, o igual?*

La implementación del PNVCC ha generado una opinión positiva en todos los niveles del Estado y en los entes territoriales; "el ciudadano" como fin primordial del servicio hoy se siente más cercano la institución policial a partir del enfoque "personalizado" y de acercamiento que demanda la correcta aplicación el plan.

En la evaluación, el PNVCC ha demostrado que los resultados han sido acordes a la inversión ejecutada, esto obedece a la distribución eficiente de los recursos (*criterios de focalización y priorización*) que han permitido la disminución de los índices delictuales en las ciudades donde se ha implementado.

6. Complejidad del problema que soluciona

- *Justifique la complejidad del problema público inicial. Por ejemplo tenía grandes dimensiones, mucha población involucrada, ausencia de recursos, etc*

Las políticas de seguridad aplicadas en los últimos años por el Gobierno Nacional, concentraron el esfuerzo de las instituciones estatales en la desarticulación y desmovilización de los grupos armados ilegales, así como la recuperación de la presencia del Estado en todo el país en procura de fortalecer la gobernabilidad.

Dichas políticas lograron notables avances en las condiciones de seguridad del país, al tiempo que transformaban el conflicto interno, las organizaciones criminales y las formas de delinquir y ejercer violencia. En este sentido, se presentó un incremento en los delitos de mayor impacto social que afectaba principalmente a los ciudadanos que habitan los centros urbanos del país y



sus áreas de influencia, trayendo consigo nuevos desafíos en materia de convivencia y seguridad ciudadana.

Esta situación de seguridad que enfrentaba el país, demandaba del Estado medidas urgentes dirigidas a recuperar las condiciones de convivencia y tranquilidad y el mejoramiento continuo de los servicios de la comunidad. Frente a este panorama, era necesario un compromiso total de las instituciones responsables del tema, así como la búsqueda de estrategias cuyo desarrollo garantizara en el tiempo el mejoramiento y el sostenimiento de la seguridad ciudadana.

- *¿Respecto a la experiencia innovadora ésta involucra a diversas entidades de distintos niveles administrativos?*

El PNVCC involucra a las entidades del orden nacional, regional y local que tienen responsabilidad frente a la convivencia y seguridad ciudadana o que pueden aportar, de alguna u otra forma, a la solución de las problemáticas identificada en cada uno de los territorios.

Es así como hemos podido articular programas e instituciones en todos los niveles, a partir de la aplicación de la metodología de solución a problemas que promulga el PNVCC.

- *¿La experiencia innovadora involucra a organizaciones sociales y/o empresariales?*

El modelo de Vigilancia Comunitaria por cuadrantes contempla dentro de sus principios rectores a la corresponsabilidad como un eje fundamental que compromete las diferentes organizaciones empresariales y sociales lo que ha permitido optimizar los esfuerzos y capacidades de las instituciones alineando los diferentes roles de las organizaciones sociales, especialmente las JAC "juntas de acciones comunal" mediante la participación activa en la formulación de soluciones a problemas que afecta su comunidad. Del mismo modo el sector empresarial es participe en este proceso, y en algunos casos protagónico, a través de los aportes (*logísticos y profesionales*) para la realización de campañas educativas y preventivas, todo esto enmarcado en la consolidación de Alianzas Público-Privadas APP.

7. Sustentabilidad de la experiencia

- *¿Qué tiempo lleva implementándose la experiencia innovadora?*

El lanzamiento del Plan se realizó durante el primer semestre del año 2010, bajo el liderazgo de la Dirección de Seguridad Ciudadana de la Policía Nacional de Colombia; su implementación ha sido progresiva y sistemática a nivel país, en principio en las ocho metropolitanas de Policía con el reconocimiento de las jurisdicciones, la clasificación y distribución de los cuadrantes, el incremento y capacitación del personal, así como la asignación de los recursos y medios tecnológicos para el desarrollo del mismo. Durante el 2011 se extendió su implementación en 10 distritos especiales y 50 municipios priorizados.

- *¿Ha habido cambios de gobierno o de administración que han afectado la implementación de la medida?*

Doctrinalmente el PNVCC se inició desde el año 2009 bajo en la Presidencia del Doctor Álvaro Uribe Vélez, siendo Ministro de Defensa Nacional el doctor Gabriel Silva Luján y bajo la Dirección del señor General Oscar Adolfo Naranjo Trujillo, pese al cambio de gobierno en el año 2010 el nuevo modelo de servicio de policía se ha fortalecido en cabeza del señor Presidente de la República Doctor Juan Manuel Santos Calderón quien lo ha contemplado en la Política Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana "PNCSC" y es hoy, junto a otras políticas del orden



social, punta de lanza para ingresar al país a un nuevo contexto más optimista, competitivo y visionario.

- *¿Existe presupuesto para mantener la implementación de la experiencia innovadora en un mediano y largo plazo (5 y 10 años)?*

El nuevo modelo de servicio de policía es una iniciativa eficaz y eficiente puesto que está diseñado para financiarse con los recursos de funcionamiento recurrentes de la institución y de los entes territoriales a nivel nacional, departamental y local.

- *¿Existe algún tipo de regulación de la experiencia que la haya formalizado y hecha obligatoria en el tiempo?*

Efectivamente el PNVCC se encuentra enmarcado dentro de la Política Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana "PNCSC" del Gobierno Nacional, así mismo, la Policía Nacional ha publicado la doctrina institucional "Estrategia Institucional para la Seguridad Ciudadana: Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (PNVCC) Tomo 2.2"¹⁰ el cual sirve de documento guía y manual en las unidades a implementar, en ese mismo sentido y de forma interna la institución a Resolución 01219 DIPON de 25 abril 2011 por el cual se institucionaliza el PNVCC y se conforma un comité para su operacionalización, resolución 00935 del 27 de marzo de 2012 por el cual se instruye la estrategia PNVCC y las Directivas Administrativas transitorias No 016 SUDIR-DISEC del 11 de marzo 2011, Directiva Administrativa Transitoria No 018 del 21 febrero 2012 y Directiva Administrativa Transitoria No 012 del DIPON-OFPLA del 25 febrero 2013 las cuales fortalecen y brindan acompañamiento, seguimiento y evaluación al PNVCC.

Estos esfuerzos han estado orientados a lograr institucionalizar el PNVCC, hoy estamos haciendo tránsito a la denominación de "Modelo de servicio policial" para la Policía Nacional de Colombia, esto permitirá que su aplicación sea obligatoria.

¹⁰ Ver: http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/INSTITUCION/Cartelera_New/doctrina/tomos/08.pdf



V. Declaración de los participantes


La institución postulante, a través de quien suscribe, declara que:

1. Conoce las Bases de la actividad "Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva" y acepta todos sus alcances.
2. Toda la información expuesta en el formato de postulación es veraz y verificable y de entera responsabilidad del postulante.
3. Esta dispuesta a proporcionar al Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA toda la información complementaria que le sea solicitada durante el proceso de evaluación.
4. No tiene, o no ha tenido en los últimos cinco años, ningún tipo de vinculación (exceptúese la nacionalidad) con alguno de los Jurados o miembro del Departamento para la Gestión Pública Efectiva.
5. El departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA está autorizado a realizar la difusión de la experiencia innovadora en postulación, así como de los resultados del proceso de reconocimiento.

Bogotá D.C. Julio 29 de 2013

Firmado por:
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Firma del Representante Legal
Nombre:
Cargo:


General **JOSÉ ROBERTO LEÓN RIAÑO**
Director General Policía Nacional de Colombia

Firma de persona de contacto
Nombre:
Cargo:
Teléfono:
Dirección Electrónica:

Coronel JESÚS RODOLFO DIAZ SECZON
Oficial Subdirección General
(057) (1) 3159234
jesus.diaz@correo.policia.gov.co



ANEXO II RESUMEN EJECUTIVO

Históricamente en Colombia, el servicio de policía ha tenido un enfoque reactivo enmarcado en el modelo tradicional, la implementación de un modelo de servicio de policía orientado al acercamiento con la comunidad y a la solución de problemas era todo un sueño para la Policía Nacional de Colombia. Hoy es una realidad, y a partir de ella hemos avanzado hacia la transformación de los territorios y la consolidación de comunidades seguras y en convivencia.

La implementación del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes “PNVCC” en el año 2010 dio inicio a lo que hoy se convierte en el nuevo modelo de servicio de la Policía Nacional de Colombia, siendo referenciado por varias agencias de policía tanto de Suramérica como de Centroamérica y reconocido por instituciones académicas del orden nacional¹¹ e internacional¹².

De acuerdo con la doctrina del PNVCC, el servicio de policía debe hacer “... *énfasis en lo preventivo para satisfacer las demandas de seguridad pública y el mejoramiento permanente de los resultados asociados a la reducción del delito y aumento de la percepción y sensación de seguridad*”. Para cumplir con este objetivo, se definieron los siguientes pasos de un proceso orientado a la prevención de delitos y contravenciones: 1. Diagnosticar y priorizar las problemáticas que afectan la seguridad y la convivencia ciudadana; 2. Formular y ejecutar el plan de trabajo; 3. Asociarse con actores clave para la solución de las problemáticas.

El componente de evaluación de su implementación e impacto ha sido muy importante para la evolución y ajuste, allí podemos encontrar el nivel de implementación de la metodología del plan y el impacto que ha generado frente a las problemáticas identificadas, encontrando resultados que permiten establecer que el PNVCC SÍ tiene efecto sobre la reducción de los delitos encontrando que: las estaciones con tratamiento presentan tasas de homicidio 18% menores que las de control; las estaciones con tratamiento presentan tasas de lesiones personales 10% menores que las de control; las estaciones con tratamiento presentan tasas de hurto a vehículos 21% menores que las de control¹³.

De manera general se ha encontrado que en aquellos territorios en donde el PNVCC se ha ejecutado de manera correcta, es decir siguiendo cada uno de los lineamientos y principios propuestos, los resultados han sido bastante positivos; así mismo se estableció que entre más tiempo de duración lleva el plan en el territorio los resultados van adquiriendo mayor relevancia, por lo que se infiere que se trata del desarrollo de un proceso cuyos objetivos se verán reflejados a largo alcance, es decir trascendiendo la noción de inmediatez en el que se le da solución a los problemas y conflictos.

Los datos obtenidos en el proceso de evaluación, indican que hay una reducción efectiva de 741 delitos en comparación con aquellas estaciones en las que aún no se implementa el Plan; estas cifras corresponden a una disminución del 11% del total de los delitos que se cometen en mayor grado como son los homicidios, los hurto a vehículos, robos en residencias y establecimientos comerciales, tráfico de armas, extorsión y diferentes contravenciones específicas. A partir de los argumentos antes expuestos podemos manifestar que para el caso colombiano, el PNVCC ha tenido todo el potencial para lograr el mejoramiento progresivo de las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana, así como de la relación Ciudadano-Policía-Estado a través de la aplicación de un nuevo modelo de servicio de policía orientado a la solución de problemáticas específicas y del inicio de procesos de transformación de la cultura organizacional al interior de nuestra Institución policial.

¹¹ Ver: http://www1.dafp.gov.co/Sitios/banexitos/DetalleCaso.asp?Cod_Caso=2389

¹² Ver: <http://cebcp.org/hall-of-fame/jose-roberto-leon-riano/>

¹³ Ver: http://www.ideaspaz.org/images/Informe%20Fip%2018%20PNVCC_web.pdf